

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Bucaramanga, 17 de marzo de 2022

Doctora

AZUCENA CÁCERES ARDILA

Secretaria General Concejo de Bucaramanga
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

Honorable Concejal

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

Concejo de Bucaramanga

Honorable Concejal

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES

Concejo de Bucaramanga

Honorable Concejal

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ

Concejo de Bucaramanga

Asunto: Respuesta al formulario de la proposición No. 4 Honorable Concejo de Bucaramanga

Cordial y respetuoso saludo,

Con el fin de dar respuesta a la Proposición en mención y de acuerdo al texto de la misma, me permito contestar el cuestionario relacionado con entornos escolares seguros, en los siguientes términos:

1. **¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Desarrollo en la meta de “construcción de entornos para una adolescencia sana”? En este punto favor especificar el número de proyectos, contratos, actos administrativos y acciones desplegadas. Asimismo, señale el cumplimiento en porcentaje y allegue evidencias del avance sobre esta materia.**

La Construcción de Entornos para una Adolescencia Sana es un programa que está adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social y su propósito es el de garantizar, promocionar y restablecer derechos vulnerados e inobservados de los adolescentes del municipio de Bucaramanga. Cuenta con seis metas, las cuales se materializan en:

- a) La implementación del programa Familias Fuertes; Amor y Límite orientado al fortalecimiento de vínculos familiares y la prevención de conductas de riesgo en los/as adolescentes;
 - b) Desarrollo de la escuela Ciudadanía Viva orientada al fortalecimiento de liderazgos de niños, niñas y adolescentes;
 - c) Desarrollo de procesos de formación orientados al fomento de la orientación vocacional y de emprendimientos de adolescentes;
 - d) Garantía de acceso de niños, niñas y adolescentes a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos; y
 - e) Garantía de servicio exequial a familias de niños, niñas y adolescentes que fallezcan que sus familias se encuentren en extrema condición de vulnerabilidad y requieran de este apoyo.
- Siendo así, a continuación, se presentan las acciones adelantadas durante la vigencia 2021 y las que se implementan durante la vigencia 2022.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Vigencia 2021

META DE PRODUCTO	POBLACIÓN
Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: IMPACTADA amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo	16 familias- 84 personas
Brindar 50.000 entradas gratuitas de niños, niñas y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos	17.620 ingresos
Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimientos que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior.	180 adolescentes
Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran	11 niños/as
Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo blearning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	118 niños, niñas y/o adolescentes
Sistematizar 4 buenas prácticas (1 por año) que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niño, niñas y adolescentes en el marco del proceso de rendición pública de cuentas	2

Formular e implementar 1 programa de familias fuertes: amor y límite que permita fortalecer a las familias como agente protector ante las conductas de riesgo en los adolescentes.

Para el cumplimiento de esta meta se llevó a cabo la revisión, ajuste e implementación del programa Familias Fuertes: Amor y Límites, teniendo en cuenta sus necesidades y población participante. El programa se desarrolló con familias del asentamiento humano La Playita bajo una metodología de encuentros grupales y familiares, es decir, de manera separada con padres/madres se abordaron temáticas encaminadas a fomentar sus habilidades protectoras y con los/las adolescentes se trabajan proyecto de vida y factores de riesgo; posteriormente en el encuentro familiar (padres y adolescentes) se integraban las temáticas para el fortalecimiento del vínculo familiar y el reconocimiento de habilidades que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se ejecutaron tres (03) talleres con niñas y niños, tres (03) talleres con madres y padres, cuatro (04) talleres familiares y un encuentro de cierre, los cuales estaban estructurados de la siguiente manera:

SESIÓN 1	Niños/niñas:	Construcción de sueños y proyecto de vida
	Padres	Amor y Límites
	Familia	Vínculo positivo y apoyo al proyecto de vida de hijos e hijas
SESIÓN 2	Niños/niñas:	Herramientas para el reconocimiento de situaciones estresoras
	Padres	Estimular la conducta adecuada
	Familia	Fortalecimiento del vínculo afectivo desde el reconocimiento de aspectos positivos
SESIÓN 3	Adolescentes	Identificación de situaciones de riesgo, limitantes para mi proyecto de vida.
	Padres	Protección para evitar conductas de riesgo
	Familia	Fortalezas familiares y habilidades como agentes protectores
SESIÓN 4	Familia	Importancia del juego en la familia como una herramienta de protección y afecto.
SESIÓN 5	Familia	Cierre del programa y fomento de vínculos comunitarios para la protección de niños/niñas

Durante la ejecución de la estrategia participaron 16 familias del asentamiento y en el último encuentro se entregaron más de 84 entradas al parque del agua como cierre del programa fomentando el fortalecimiento de vínculos afectivos en los hogares y en la comunidad incentivando la participación y compromiso por la familia.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Brindar 150.000 entradas gratuitas de niñas, niños y adolescentes y sus familias a eventos artísticos, culturales, lúdicos y recreativos.

Durante el 2021 se garantizaron 17.620 entradas gratuitas de niños, niñas y adolescentes a espacios artísticos, culturales, lúdicos y recreativos. Así:

1. Proyecto lúdico y pedagógico “Mi barrio en movimiento” para niños, niñas y adolescentes en las Ágoras que se encuentran habilitadas, estas son: La Joya, Santander, Provenza, Rocío, La Libertad, Centro, Monter redondo, Esperanza II, San Cristóbal, Kennedy, Porvenir, Regaderos, Café Madrid, Bucaramanga, Norte Bajo y Estoraques. Esta iniciativa se desarrolló una vez a la semana en cada Ágora con: a) Semana uno y dos: Ciclo de películas “Los valores en Familia”; b) semana tres: Grupos de lectura en voz alta; c) semana cuatro: pintura de salón; d) semana cinco: Torneos de juegos de mesa; e) Circulo de talleres preventivos. Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron actividades intercaladas entre manualidades y juegos lúdicos. Durante el periodo junio a diciembre se garantizó el ingreso de: 2976 niños, niñas y adolescentes.

2. Entrega de 152 cuentos ilustrados de Rafael Pombo los cuales fueron facilitados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Centro Comercial Cacique. Se entregaron 120 en el barrio La Inmaculada y 32 en el barrio Bavaria II.

3. Actividad pedagógica y entrega de libros a niños, niñas y adolescentes de los hogares Fulmiani y Refugio San José, el día 26 de febrero de 2021. En la actividad se contó con aproximadamente 30 niños/as y 14 adolescentes. Participación en la feria de oferta de servicios realizada por la Secretaría del Interior en el barrio Estoraques el día 27 de febrero. Desde el programa se realizaron actividades psicopedagógicas y lúdicas. Se contó con la participación de aproximadamente 30 niños y niñas.

4. Participación en ferias de ofertas de servicios sociales, en los que se llevaron actividades lúdicas y recreativas para niños, niñas de los diferentes barrios y veredas:

5. Durante los meses de septiembre y octubre se realizó la entrega de 700 kits Ubuntu a niños y niñas de diferentes zonas del municipio, entre ellos: Bucaramanga, Luz de Salvación, Brisas del Paraíso, Brisas de Provenza, Gaitán, Conquistadores, Colombia, Manuela Beltrán, Ciudad Venecia, Club Tiburones, Granjas Parte Baja, Campo Madrid.

6. Durante el mes de octubre se realizaron actividades orientadas al fomento del juego y homenaje a la niñez, contando con la participación de aproximadamente 974 niños/as:

Realización de 23 jornadas de atractivos durante el mes de diciembre en las que se garantizó a niños/as de los barrios focalizados el acceso a diferentes juegos como arenero, saltarín, inflable, piscina de pelotas, entre otros, a través de contrato 377 con J&M Soluciones. Se garantizó el ingreso de 4600 niños/as.

Junto con el programa Familias en Acción a través del convenio de asociación 393 con Corporación Festival de Cuenteros se llevó a 15 lugares la obra Construyendo en la que se aborda la temática de entornos protectores para los niños y niñas y la democratización familiar. Se contó con la participación de aproximadamente 1500 niños y niñas de los barrios Pablón, Café Madrid, Villa Helena II, María Paz, San Cristóbal, Club Tiburones, Nápoles, Campo Hermoso, Inmaculada, Villa Luz, Cristal Alto/Bajo, Dangond, Miraflores, Miradores de la UIS y Miramanga.

Realización de jornadas de cine foro comunitario a través de contrato con Corporación Educativa, Social y de Comunicaciones Prensa Libre. Con ello, se realizaron cine foros en nueve barrios, ellos son: Bucaramanga, Viveros de Provenza, Luz de Salvación, Brisas del Paraíso, Centro Juvenil Regaderos, María Paz, Paseo la Feria, el Sol y Pablo VI. Asimismo, se realizaron en las ágoras de: Libertad, Rocío, Porvenir, Provenza, Joya, Estoraques, Monterredondo, Esperanza II y Kennedy, Santander, San Cristóbal. En total se contó con la participación de un promedio de 4000 personas, entre niños/as y padres, madres, cuidadores y adultos mayores.

Apoyo en coordinación de entrega de regalos a niños y niñas en alta condición de vulnerabilidad donados por Caracol y Pepeganga a Fundesan – La actividad se adelantó en el parque Recrear del Norte el día 17 de diciembre- Se contó con la participación de aproximadamente 112 niños/as.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Participación en actividad lúdica con 110 niños/as de Corpoadases la cual se desarrolló en el Centro Cultural del riente el día 14 de diciembre.

Entrega de 85 boletas a Familias del Asentamiento La Playita para ingreso al parque del Agua durante la temporada decembrina.

Desarrollar 3 jornadas de uso creativo del tiempo y emprendimiento que potencien sus competencias y motiven continuar en diferentes niveles de educación superior

En articulación con las escuelas de Estudios Industriales y de Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones de la UIS; desarrollamos espacios de capacitación en los Puntos Vive Digital de Café Madrid, Promoción Social, La Joya, Morrórico, Inem y Santander. Participaron adolescentes entre 12 y 17 años de las comunas 1, 2, 3, 5, 10 y 14. El Propósito de esta formación es apoyar a los adolescentes a ampliar sus conocimientos y habilidades tecnológicas, con el fin de que hagan un adecuado uso del tiempo libre y tengas la capacidad de definir su proyecto de vida basado en una orientación vocacional. certificarón180 adolescentes.

Mantener el servicio exequial al 100% de los niños, niñas y adolescentes en extrema vulnerabilidad que fallezcan y que sus familias así lo requieran

El servicio exequial para niños y niñas de familias con extrema vulnerabilidad durante la vigencia se garantizó en total once (11) servicios. De ellos, 2 en niños/as entre los 0 y 7 años, cinco adolescentes y cuatro casos de gestación.

Implementar y mantener 1 proceso de liderazgo b-learning orientada al fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para el cumplimiento de esta meta se diseñó la Escuela de formación ciudadana y participación social "CIUDADANIA VIVA", entendida como espacio de formación ciudadana y participación social dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga, cuya intención principal es motivar y fortalecer el desarrollo de comportamientos y acciones participativas, reconocer las habilidades propias, fomentar autoconfianza, obtener herramientas para un pensamiento crítico, propositivo, así como estrategias para transmitir ideas, inquietudes y decisiones.

Durante el primer semestre se realizó con la participación de 28 adolescentes y en segundo semestre en la institución educativa Jorge Ardila Duarte en la modalidad híbrida (presencial y virtual) contando con la participación de 90 estudiantes de los grados octavo. Para un total de 118 niños, niñas y adolescentes participantes.

Sistematizar 4 buenas prácticas que aporten al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños, niñas y adolescentes.

Se realizó la sistematización de la estrategia de activos en el cuidado cuyo eje central fue ¿Cómo la metodología empleada a través del arte, el juego y la lúdica en la estrategia activos en el cuidado contribuido en los niños y niñas del barrio campo Madrid a desarrollar habilidades en el agenciamiento de sus emociones y prevención de conductas de riesgo? y la de Mi Casa un Entorno Seguro, ¿Cómo el trabajo de fortalecimiento de las redes comunitarias incide en la conformación de vínculos de confianza entre la administración municipal y el sector comunitario para la ampliación de la oferta institucional y acción comunitaria frente a las violencias en el asentamiento la playita.

Vigencia 2022

Durante los meses de enero a 10 de marzo de 2022 se ha dado inicio a la escuela Ciudadanía Viva, programa Familias Fuertes Amor y Límites y garantía de acceso a espacios lúdicos, recreativos y culturales de niños, niñas y adolescentes.

. **Escuela Ciudadanía Viva:** Espacio de formación ciudadana y participación social dirigido a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga, cuya intención principal es motivar y fortalecer el desarrollo de comportamientos y acciones participativas, reconocer las habilidades propias, fomentar autoconfianza, obtener herramientas para un pensamiento crítico, propositivo, así como estrategias para transmitir ideas, inquietudes y decisiones.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

En el primer semestre de 2022 se implementa en la IE Santander y Comuneros (Se cuenta con la participación de aproximadamente **186 estudiantes**).

- **Familias Fuertes Amor y Límites:** Busca fortalecer los vínculos familiares entre padres e hijos a través del aprendizaje de habilidades emocionales, comunicativas y conductuales para la prevención de factores de riesgo en adolescentes entre 13 y 17 años. Se adelanta con 30 familias focalizadas en el barrio Buena Vista y Claverianos.
- **Estrategia entornos protectores:** Su objetivo es Generar actividades de tipo lúdico-deportivo, psicosocial y pedagógico que estén orientadas hacia el uso adecuado del tiempo libre y se refuercen los aprendizajes en habilidades sociales para la vida de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bucaramanga.

Para el periodo enero- 10 de marzo se adelanta en las ágoras de San Cristóbal, La Joya, Estoraques, Kennedy, Monter redondo, Nueva Colombia y la Libertad. Barrio Miradores de la UIS. Se cuenta con la participación de **143 niños/as**.

Se ha desarrollado actividad de circuito de juegos en articulación con agencia de cooperación con la participación de 250 niños/as.

2. ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Desarrollo en la meta de “Bucaramanga Segura – Prevención del Delito – Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia?”. En este punto favor especificar el número de proyectos, contratos, actos administrativos y acciones desplegadas.

La meta indicada se encuentra enmarcada dentro del proyecto de inversión denominado: “MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROTECCION, PREVENCION Y MITIGACION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO PARA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”

Número de Registro en SSEPI 20210680010166 y BPIN 2021680010166.

Como resultado de dicho proyecto se celebró contrato de prestación de Servicios Profesionales N° 314 del 14 de enero de 2022 cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

Proyecto de inversión denominado “MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO (CIP) PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” por la suma de **Setecientos treinta y cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil setenta y nueve pesos m/cte \$ 734.243.079,00**

En la vigencia 2022 se aprobó adición presupuestal para dicha obra, en ciento treinta y cuatro millones de pesos m/cte (**\$ 134.000.000,00**), para un total de **ochocientos sesenta y ocho millones doscientos cuarenta y tres mil setenta y nueve pesos m/cte (\$868.243.079,00)**

COMISARIAS DE FAMILIA

Ahora bien, desde las Comisarías de Familia de Bucaramanga se ha venido trabajando de manera comprometida, mancomunadamente y ágilmente en todos los procesos que se adelantan en este despacho, interviniendo bajo 3 enfoques con un abordaje integral: Prevención, Atención, Protección.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Esta estrategia se encuentra enmarcada dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de Oportunidades”, el cual se aprobó mediante Acuerdo No. 013 del 10 de junio de 2020.

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	META DE PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	LÍNEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023
				4. BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA ES SAGRADA	BUCARAMANGA SEGURA	PREVENCIÓN DEL DELITO	Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia.	Número de estrategias formuladas e implementadas orientadas a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia.	1	1

En la vigencia 2022, la meta se encuentra enmarcada en el Proyecto, “Mejoramiento de las estrategias orientadas a la Protección, Prevención y Mitigación de la Violencia intrafamiliar y de género para la Población vulnerable en el municipio de Bucaramanga”

Así mismo durante las vigencias 2021 y 2022 la meta ha dado cumplimiento en el desarrollo de las siguientes actividades:

✓ **Convenio de Comisarias de Familia con la Fiscalía General de la Nación**

Por medio del convenio administrativo No. 271 del 13 de octubre de 2021 se estableció el convenio de la Alcaldía de Bucaramanga con la Fiscalía General de la Nación, donde el principal objetivo es: Aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la Fiscalía General de la Nación –seccional- Santander, con el fin de fortalecer la atención oportuna y diferencial a los casos de: violencia Intrafamiliar, violencia basada en Género y Sexual, para lograr la protección de los Derechos de las Mujeres y Niñas víctimas en el municipio de Bucaramanga.

Actualmente se cuenta con cinco abogados profesionales vinculados al presente convenio, los cuales han recibido capacitaciones del manejo de las diferentes plataformas como el SPOA, ORFEO, SUIP Y CORREO ELECTRONICO DE LA FISCALIA y capacitaciones en atención oportuna y diferencial a los casos de Violencia Intrafamiliar, Género y Sexual.

La principal función de los profesionales en convenio con la Fiscalía General de la Nación es recibir las denuncias que les son asignadas en ORFEO (asignación de denuncias remitidas por las comisarias de familia) y crearlas en la plataforma SUIP (creación de noticias criminales), sin antes revisar en SPOA para evitar duplicidad de denuncias por los mismos hechos. También, el equipo de abogados profesionales se encarga de revisar minuciosamente cada denuncia, realizando la verificación de sus datos en caso de que se evidencie datos incompletos recaudaran la información faltante y finalmente realizar el archivo de los casos asignados según la ley de archivo y directrices de la Fiscalía General de la Nación.

Cuando en comisarias reciben mujeres con alto riesgo de feminicidio se tiene contacto directo con la Fiscalía General de la Nación con el fin de priorizar la denuncia de la mujer involucrada.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

✓ Participación en el CODIGO ALERTA

Las Comisarías de Familia se encuentran activas las 24 horas del día y los 7 días de la semana en el grupo de whatsapp llamada CODIGO ALERTA, el cual fue creado para dar un trámite ágil a situaciones esporádicas que requieren la mayor atención posible, allí se encuentran los principales actores dentro de las diferentes rutas como Salud, Policía Nacional, ICBF, Fiscalía General de la Nación, Personería, Defensoría, Secretario de Desarrollo Social, Secretaria del Interior, Subsecretario de Interior, Coordinadora de Mujer y Equidad de Género, entre otras, en donde se trabaja mancomunadamente por brindar una atención óptima, oportuna y de calidad a todos los casos allí expuestos.

✓ Comité Articulador

Las Comisarias de Familia se mantienen activas en la participación del Comité Articulador por medio del Decreto No. 0374 del 2020, por medio del cual se crea el Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género en el municipio de Bucaramanga, donde en lo corrido del año 2022 se ha participado de manera activa en los dos encuentros solicitados, asumiendo la corresponsabilidad como actores principales dentro de las rutas de violencia basada en género, violencia intrafamiliar y violencia sexual, apostándole siempre a un servicio sólido y fortalecido en la atención a todas nuestras usuarias. En el presente comité se aúnan esfuerzos entre las instituciones para el fortalecimiento de la ruta de atención y de esta manera brindar una atención oportuna y óptima a nuestros niños, niñas y adolescentes, mujeres, y personas mayores en entornos de violencia.

✓ Orientaciones familiares

Desde las Comisarías de Familia se brindan orientaciones psicológicas a las mujeres que acuden a nuestro despacho donde pueden acceder a atención primaria en temas relacionados con resolución pacífica de conflictos, pautas de crianza, mediación familiar, interviniendo directamente en las causas de situaciones, problemas al interior de la familia, entre otras. Contamos con un equipo altamente calificado y humano para recibir y atender a todos los usuarios en nuestros despachos.

Durante el año 2021 se brindaron 240 orientaciones y en el año 2022 en lo que va de corrido se han brindado más de 30 orientaciones a mujeres y adultos mayores que solicitaron el servicio en las tres comisarías de familia, Norte, Oriente y Joya, estas orientaciones han sido individuales y/o familiares a mujeres que solicitaron el servicio en las tres comisarías de familia.

✓ Asesorías jurídicas

Desde las Comisarias de Familia es importante garantizar el acceso a la justicia a todas las mujeres, niños, niñas y adolescentes y adultos mayores del territorio Bumangués, es por esto, que en las tres comisarías Norte, Oriente y Joya, podrán acercarse y solicitar asesorías jurídicas en la cual recibirán atención inmediata por parte de un abogado profesional, garantizando el acceso a la justicia y orientación de nuestros ciudadanos en el marco del conocimiento de sus derechos legales. Diariamente en la comisaria la Joya se brindan aproximadamente 10 asesorías jurídicas.

✓ Atención integral desde el equipo interdisciplinario a todas las mujeres del territorio

Desde las Comisarías de Familia se brinda una atención integral a todos los usuarios que acuden a nuestro despacho, primando el respeto, la empatía y la corresponsabilidad institucional, en la cual siempre prima el bienestar y la vida de nuestras mujeres, niños, niñas y adolescentes, y adultos mayores.

✓ Mejoramiento de infraestructura, tecnología y mobiliario

Nuestra Comisaria la Joya está en intervención garantizando el acceso de nuestros usuarios, brindando así una atención integral, óptima y adecuada a todas y todos los que acudan a nuestro despacho. Con una inversión cercana a los \$650.000.000 millones de pesos, la cual va con un avance de obra del 35%, se adelantan importantes inversiones en tecnología y mobiliario para nuestras comisarías, continuando con la grande tarea y responsabilidad de proteger los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de nuestra ciudad.



PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	



✓ **Hogar de paso FULMIANI**

Actualmente tenemos convenio con la fundación Laical Miani FULMIANI, para garantizarla protección y seguridad de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes, según lo reportado por los comisarios de familia y el informe enviado por FULMIANI en el año 2021 se trasladaron aproximadamente 150 menores a hogar de paso.

✓ **Actividades realizadas en el año 2021.**



Población: Niños, Niñas y Adolescentes.

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	EN MI CABEZA ESTAN MIS EMOCIONES
El objetivo de esta actividad fue hacer conciencia a los niños, niñas y adolescentes que asisten a la comisaría del barrio la Joya sobre sus derechos.	El objetivo de esta actividad es poder enseñar a los niños sobre la importancia del control de impulsos y emociones en distintas situaciones que se pueden presentar en su vida.
	

DERECHO A MIS DERECHOS	DIA DE LA NIÑA
Estimular en los adolescentes el pensamiento sobre el futuro y lo que desea ser cuando estén grandes por medio de un cuento reflexivo.	El objetivo de esta actividad es poder enseñar la importancia que tienen las niñas en la familia y la sociedad, su valor y como pueden lograr todo lo que se propongan.
	

DERECHO A MIS DERECHOS	DIA DE LA NIÑA
Estimular en los adolescentes el pensamiento sobre el	El objetivo de esta actividad es poder enseñar la importancia

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

futuro y lo que desea ser cuando estén grandes por medio de un cuento reflexivo.	que tienen las niñas en la familia y la sociedad, su valor y como pueden lograr todo lo que se propongan.
	

FECHA DE CONMEMORACION	FECHA DE CONMEMORACION
Día internacional de la eliminación de toda forma de violencia contra los niños, niñas, adolescentes socialización de la ruta de atención a NNA.	Los niños y las niñas no se tocan (vereda vijagual y rosa blanca).
	

PAUTAS DE CRIANZA (4 ENCUENTROS)	FERIA INSTITUCIONAL
<p>Favorecer el reconocimiento de comportamientos eficaces en relación al proceso de crianza, discriminado la percepción de actos violentos como elección.</p> <p>Fortalecer la adquisición de herramientas que permitan la ejecución de una crianza positiva, y el bienestar único del menor de edad.</p> <p>Fortalecer la percepción de familia como el vínculo fundamental en el proceso de crecimiento del menor.</p>	<p>Creciendo aprendo.</p> <p>Espacios libres de violencia sí, pero no así.</p> <p>Un alto al abuso.</p> <p>Ferias institucionales.</p> <p>Pautas de crianza.</p>

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000		SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04



Población: Mujeres.


“FLORECIENDO” TALLER DE EMPODERAMIENTO Y AUTOESTIMA	“FLORECIENDO” TALLER DE EMPODERAMIENTO Y AUTOESTIMA
Psicoeducar sobre concepto de violencia y los tipos de violencia que se pueden recibir.	Reforzar el concepto de autoestima Y autoconcepto a través de ejercicios que permitan ver el valor como mujeres.
	

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, SENSIBILIZACION SOBRE LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. SOCIALIZACION DE LA RUTA DE ATENCION A VICTIMAS DE VBS, VIF.



Población: Adulto Mayor.

RUTA DE ATENCIÓN A PERSONA MAYOR	MI MAYOR CAMINO ES MI BIENESTAR
<p>“Bingo Adulto Mayores” Que los adultos mayores tengan un espacio creativo donde puedan dejar atrás un momento de sus vidas cotidianas y a la vez poder informales los derechos que tiene el adulto mayor.</p>	<p>El objetivo de esta actividad fue dar información a los adultos mayores sobre el proceso de conciliación de alimentos, asimismo, los derechos de ellos y los servicios que presta la comisaría de familia.</p>
	

1. Conmemoración I día internacional de la mujer Comisarias de Familia (2022)

Nombre de la actividad	Conmemoración I día internacional de la mujer comisarias
-------------------------------	--

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Fecha	08 de Marzo de 2022	
Tema Abordado	Autopercepción y auto concepto	
Población	Mujeres que asisten a las comisarías de familia	
Lugar	Comisaria de Familia Norte, Oriente, Joya, comuna 2, 14, 15	
Modalidad	Presencial	
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller		
Crear un ambiente favorable para que las mujeres que asisten y/o acuden a la comisaria reflexionen sobre sus cualidades positivas en el contexto social, familiar y personal; y al mismo tiempo la prevención de la violencia.		
Ideas principales a promover en el taller o actividad		
<ul style="list-style-type: none"> • Que cada mujer por medio del autoconocimiento identifique que cualidades positivas posee en el actuar social, familiar y personal. • Empoderar a las mujeres de las cualidades y características que identifica de sí mismas y por medio de la socialización poderlas potencializar. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia. 		
Momentos del Taller		
Momento I. Apertura, contextualización, presentación		Tiempo 6 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Para el espacio de apertura, se iniciara acompañando a las mujeres hacia el espacio dispuesto para la realización de la actividad, y posteriormente se les dará la bienvenida. • Se tiene en cuenta que para cada comisaria se adecuara un espacio alusivo al día de la mujer. Para esto se les brindaran los elementos necesarios a cada grupo interdisciplinario para que coordinen sus actividades dentro de cada comisaria. • Se contextualizara el objetivo con el cual se desarrolla la actividad el día propuesto y como institución se enfatiza en la historia de las mujeres que han descrito una trayectoria de lucha en pro de los derechos y han sobresalido por sus acciones hacia la no violencia en contra de la mujer, en la atención a las mujeres víctimas de alguna violación a sus derechos y principal ruta de atención. 		
Momento II. Actividad central, reflexión o con-construcción de ideas		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Conociendo el papel de la mujer desde la prehistoria <p>Elaborar un mural informativo con historias de mujeres que han sido influyentes mundial, en la sociedad, nacional y localmente que han luchado en la búsqueda de la igualdad de los derechos de la mujer. También se enfatizara en las leyes que amparan y protegen a la mujer y cuáles son las instituciones que tienen como objetivo la protección de sus derechos. Este mural estará dividido por tres; la historia del porque se conmemora el día de la mujer, leyes que protegen los derechos de la mujer y las instituciones que brindan atención y protegen sus derechos (sector salud, sector educación, protección y justicia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad central: Valorando lo que soy <p>La actividad central tiene como objetivo que cada una de las mujeres identifique por medio de su autoconocimiento y auto concepto, cualidades, valores positivos o frases motivacionales que caractericen su papel como mujer</p>		

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

influyente en la sociedad, familia y personal.

Para esto, se tendrá un mural alusivo al día a celebrar en el cual cada una puede expresar por medio de la escritura lo que percibe de su papel como mujer. Así mismo, el objetivo de la actividad es que por medio del dialogo se brinde la orientación, se identifiquen necesidades y así potencializar las características positivas generando un empoderamiento de las mismas. Este mural también se hace con el objetivo de las mujeres que participen puedan acercarse a leer las cualidades de otras mujeres e incentivar a que identifiquen estos sucesos y tomen la atención y ruta correspondiente.

2. Primero estas TU MUJER

Nombre de la actividad	Primero estas TU MUJER
Fecha	12 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro, oferta comisarías
Población	Mujeres y demás participantes
Lugar	Parque de las Cigarras, comuna 7
Modalidad	Presencial
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a la Policía Nacional y Gestores de Convivencia realizar abordaje a las familias y mujeres que se encuentren en el lugar, brindando la oferta de Comisarías de Familia y psicoeducación sobre ¿Qué es violencia?, tipología de violencias y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> ● Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. ● Visibilizar la oferta de las Comisarías de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarías de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). 	
Momentos del Taller	
Momento I. Apertura, contextualización, presentación	
<ul style="list-style-type: none"> ● Se situara un punto central con los pendones de la Policía Nacional, pasacalles de Comisarías de Familia y carteles de Gestores de Convivencia para que las mujeres y comunidad puedan acercarse a solicitar información. ● Para el espacio de apertura, se iniciara con el recorrido del área del parque abordando a las mujeres sobre los temas en mención. 	
Tiempo 2 horas	

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Momento II. Actividad central, psicoeducación y entrega de galleta y cinta en conmemoración

- Actividad Psicoeducando en violencias**

Se realizara el abordaje de todas las mujeres que estén presentes en el parque, se psicoeducara sobre ¿Qué es violencia?, la tipología de las violencias basadas en la ley 1257 de 2008, la oferta de las Comisarias de Familia como ubicación de las comisarias, teléfonos y correos donde pueden contactarse y líneas de emergencia por parte de la Policía Nacional.

3. ¿Mi familia es segura?

Nombre de la actividad	¿Mi familia es segura?
Fecha	20 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres y Familias
Lugar	Ciclovía, carrera 27, comuna 13
Modalidad	Presencial
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional Ambiental, y Gestores de Convivencia realizar abordaje a las familias y mujeres que se encuentren en el lugar, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre ¿Qué es violencia?, ¿Qué es violencia Intrafamiliar?, tipología de violencias y violentómetro.	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella. Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). 	
Momentos del Taller	
Momento I. Apertura, contextualización, presentación	
<ul style="list-style-type: none"> Se situara un punto central con los pendones de la Policía Nacional, Policía Ambiental, pasacalles de Comisarias de Familia y carteles de Gestores de Convivencia para que las mujeres y comunidad puedan acercarse a solicitar información. Para el espacio de apertura, se iniciara con el recorrido del área de la ciclovía donde se entregara a todos los asistentes el folleto con la información a psicoeducar. 	Tiempo 3 horas

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

4. ¡La estrella soy yo!

Nombre de la actividad	¡La estrella soy yo!
Fecha	27 de Marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias
Población	Mujeres
Lugar	Comuna 2 y/o 10
Modalidad	Presencial
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
<p>Realizar una bailoterapia enfocada a la prevención de todo tipo de violencias, realizando psicoeducación a medida que se va realizando el encuentro, utilizando tinta neón para plasmar frases de Girl Power, esta actividad se realizara con el apoyo de la Policía Nacional e Inderbu.</p>	
Ideas principales a promover en el taller o actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Que cada mujer por medio del autococimiento deseche por medio del baile lo que no es positivo para su vida. • Que cada mujer logre identificar por medio de la psicoeducación que realidades están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en riesgo de violencia (violentómetro). • Visibilizar la oferta de Comisarias de Familia, entregando manilla con la información de comisarias. 	
Momentos del Taller	
Momento I. Apertura, contextualización, presentación <ul style="list-style-type: none"> • Se le entregara una manilla con información de las Comisarias de Familia al ingreso a la bailoterapia, igualmente podrán plasmar sobre su cuerpo y rostro las frases que deseen de Girl Power con tinta neón. • Para el espacio de apertura se dará una introducción sobre la finalidad de la bailoterapia y temas puntuales como ¿Qué es la violencia? 	Tiempo 3 horas
Momento II. Actividad central, bailoterapia <ul style="list-style-type: none"> • Actividad Psicoeducando en violencias <p>Se realizara junto a la entrenadora la bailorepia, con intermitencia de frases motivadoras alusivas a una vida libre de violencias y Girl Power, donde se busca la interacción y participación constante de las mujeres.</p>	
Momento III. Cierre de la actividad y entrega de recordatorio <p>Finalmente se brindara la oferta de las Comisarias de Familia y se les dará recordatorio por la asistencia a la actividad, ratificando nuestro compromiso por trabajar por un territorio libre de violencias.</p>	

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

✓ **Prevención de violencia sexual (Transformando mi familia en un entorno protector)**

Es muy importante trabajar desde la prevención, es por esto que desde las comisarías de familia venimos activos trabajando con instituciones educativas como Nuestra señora de Fátima y el Colegio Andrés Páez de Sotomayor en la prevención de la violencia sexual de las niñas, niños y adolescentes. Se espera que el próximo mes iniciemos taller con otras instituciones educativas.



GESTORES DE CONVIVENCIA

Aunque el programa Gestores de Convivencia para una Bucaramanga Segura, no se focalice en un grupo poblacional determinado, toda vez que su principal función se desarrolla en torno a la **generación de escenarios, espacios o mecanismos donde se articule la comunidad**, los organismos de seguridad, especialmente la policía metropolitana de Bucaramanga y la administración municipal, para que, con un enfoque multidisciplinario y participativo, se realicen diagnósticos territoriales y situacionales, se sistematicen experiencias y se aporten soluciones a los principales problemas que causan o facilitan la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia o la comisión de delitos en los territorios (barrios y veredas), en el espacio público y en los puntos críticos de criminalidad priorizados y que aunado a esto, el programa está encargado de atender situaciones de conflictividad social, mediante el diálogo, la prevención, y la promoción de la convivencia ciudadana y la cultura democrática, no se debe desconocer que es importante focalizar en ciertos escenarios, el trabajo y la gestión realizada para lograr un impacto mayor y reconocer la problemática o situación desde la base.

En ese sentido, el cumplimiento del Plan de Desarrollo en la meta de “Bucaramanga Segura – Prevención del Delito para la formulación e implementación de 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia, es del **100%**. Toda vez que se han realizado múltiples acciones permitiendo llegar a **122.342 personas en la vigencia del 2021**. Se han desarrollado espacios como la estrategia **EDUCO**, consistente en desarrollar un ciclo de actividades formativas para los niños, niñas y adolescentes (NNA), encaminadas en la promoción de la sana convivencia y la prevención de conductas contrarias a la ley. Es un programa pedagógico en el que se fomentan espacios educativos, artísticos, y lúdicos, donde se realizan presentaciones culturales, juegos de roles, debates y otros métodos para el proceso de enseñanza que los gestores de convivencia en respuesta a la caracterización consideren pertinentes, de manera que ellos sean replicadores de los conocimientos adquiridos.

“ME LA JUEGO POR LA CONVIVENCIA”: Es una estrategia lúdica, donde se concibe el juego como una perspectiva activa importante para el desarrollo de diferentes procesos cognitivos, motores, de lenguaje y pensamiento lógico, la convivencia no significa ausencia de la no violencia, sino el establecimiento de las relaciones grupales e interpersonales en un clima de confiabilidad, respeto y apoyo mutuo en el entorno familiar de los niños, también depende de la convivencia, los vínculos que entre padres e hijos deben construirse día a día, y a su vez, desarrollar un ambiente de trabajo donde la comunicación, el respeto mutuo, el dialogo y la participación sean parte de la convivencia

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

es por tanto que el equipo de gestoras de convivencia desarrollan talleres relacionados con habilidades para la vida como lo son: dinámicas para trabajo en equipo, autoestima, liderazgo, resolución de conflictos y proyecto de vida.

De igual manera, se cuenta con la estrategia denominada: **DIVERESPACIOS**, donde por medio de espacios lúdicos que se generan en articulación con INDERBU y emisoras de la ciudad, se recuperan los escenarios deportivos para la recreación, expresión cultural y el sano esparcimiento de la comunidad, realizando pedagogía sobre tipos de violencia y prevención del consumo de estupefacientes.

CARNAVAL DE LA ALEGRÍA: Es otra de las actividades emblema contemplada para erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mediante la cual se desarrolla una jornada recreativa en la que se brindan espacios de esparcimiento, sana convivencia y uso del tiempo libre en actividades que aporten a la construcción de hábitos saludables, comunicación asertiva y reflexiva. De manera paralela, se articulan procesos socioeducativos con los niños en los que, a partir de actividades recreativas, se reflexione alrededor de sus derechos y deberes.

A su vez, para la población adolescente y juvenil se cuenta con la estrategia de la escuela de **Juventudes Democráticas**, escuela formativa en Derechos Humanos, liderazgo, participación política, construcción de paz y ciudadanía”, donde se promueven espacios de participación con el fin de liderar procesos democráticos que brinden la oportunidad de participar en la solución de problemas y mejorar la convivencia en la comunidad educativa, preparando al estudiante para participar autónomamente en la toma de decisiones relacionadas con el ejercicio de la democracia.

Una de las estrategias macro es el piloto denominado: **Gestores de Convivencia Escolar y Paz**. Este piloto en Liderazgo, tiene como base fundamental generar espacios de participación en niños, niñas y adolescentes; desde una formación en liderazgo basada en la inteligencia emocional desde el abordaje de sus etapas o fases que son el autoconocimiento, la autorregulación, la automotivación y empatía que ayudan al fortalecimiento de habilidades sociales e interpersonales que aportan a la convivencia y paz de las Instituciones Educativas. A través del autoconocimiento, los nuevos gestores de convivencia y paz, podrán descubrir que habilidades tienen y como se deben preparar para el manejo de sus emociones y el retorno a la presencialidad, fortaleciendo la siguiente fase que es la autorregulación que ayudará a que estos nuevos líderes tengan la capacidad, de gestionar y manejar la resolución de conflictos de una manera saludable para la convivencia. Para el 2021 se ejecutó este plan piloto en 05 instituciones educativas públicas del sector de la calle de los estudiantes, con 105 NNA y, en el 2022 se amplió a 33 planteles educativos, esperando contar con 1000 estudiantes.



PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Ahora bien, entorno a la erradicación de la violencia a mujeres, se logró implementar la **creación de 8 redes sororas**; **con** la ejecución de diferentes actividades, en articulación con el Centro Integral de la Mujer-CIM, a través de **talleres psicoeducativos**, se promovió el autoestima, el valor social de la mujer, el empoderamiento individual, grupal y social y, nuevamente se socializaron las rutas de atención y programas ofrecidos por la administración municipal y demás autoridades; Se logró facilitar los servicios a la comunidad adelantando jornadas lúdicas, pedagógicas, recreativas y asesorías integrales por medio de la estrategia de **Comisaria al Barrio**.

Bajo la estrategia **“Somos Locales”**, de la mano de la Secretaría de Desarrollo Social con el programa Mujer y Futuro, se organizó la feria de mujeres emprendedoras en la vereda Santa Bárbara, en el corregimiento 3 de Bucaramanga, en la que se facilitó la generación de espacios pedagógicos a mujeres del sector, donde se promovió el emprendimiento y la empleabilidad en la mujer.

En materia de **Prevención de Violencia de Género**, se dio lugar a múltiples espacios pedagógicos dirigidos por los gestores de convivencia en temas como: autoestima, empoderamiento, prevención de violencia de género y de feminicidio, donde por medio de jornadas, talleres, capacitaciones y charlas, se logró impactar a mujeres de los barrios: San Martín, La Libertad y Albania, Estoraques I, La Juventud, El Rocío, Campo Hermoso y Kennedy. Además, se brindaron algunos espacios pedagógicos de sensibilización en derechos sexuales y reproductivos, dirigidos por los gestores de convivencia, en los que se enfatizó la prevención del embarazo adolescente, el amor propio y el proyecto de vida; actividad dirigida a 102 estudiantes.

De igual forma, se logró implementar la estrategia: **DEFENDERTE Krav Magá**, en donde por medio de 6 sesiones, se les enseñó a los asistentes, un sistema de técnicas en defensa personal; contribuyendo en el empoderamiento físico y mental femenino como alternativa en la prevención de violencia hacia la mujer, en todas sus modalidades



En cuanto a los líderes sociales, el equipo de gestores de convivencia para una Bucaramanga Segura, se capacitó en la **Ruta de Protección de los derechos a la vida, libertad, la integridad y la seguridad de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales, comunales y defensores y defensoras de derechos humanos del Municipio de Bucaramanga**, lo que permitió la activación de esta ruta, cada vez que se notificaba algún caso; realizando acompañamiento y seguimiento a los líderes que fueron víctimas de algún tipo de amenaza, debido a la labor social que desempeñan. De igual manera, se ejecutó la estrategia: **Liderando Juntos**, donde por medio de talleres pedagógicos y dinámicos, se dictaron charlas con el objetivo de mejorar la relación entre líderes comunales.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000		SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04



Ahora bien, respecto a la población adulta mayor, actualmente se trabaja con la estrategia **TEJIENDO MIS PERSPECTIVAS**, siendo aprovechadas para abordar diferentes temáticas relacionadas con la convivencia ciudadana, derechos y deberes que tienen como población adulta mayor, del mismo modo se habla sobre las problemáticas en las comunas con los adultos mayores.



3. ¿Cuáles han sido las acciones tomadas por parte de su Secretaría para promover la paz y la convivencia en el clima escolar, buscando prevenir los casos de violencia al interior y exterior de las instituciones educativas.?

Con apoyo de la Secretaría de Educación, la Secretaría del Interior lidera y ejecuta un plan de acción ante el Comité Municipal de Convivencia Escolar en cumplimiento a la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, cuya ley se centra en la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar, a través de la implementación de la estrategia en liderazgo: Gestores de convivencia escolar y paz "GCEP" que tiene como objetivo fortalecer ambientes saludables que aporten a la seguridad y convivencia escolar en el ejercicio de los derechos humanos y formación ciudadana a 33 Instituciones Educativas oficiales ubicadas en 12 comunas: 1,2,3,4,5,6,7,9,10,13,14 y 17 de la ciudad de Bucaramanga. Están distribuidas de la siguiente manera:

Cinco (5) Instituciones Educativas oficiales de la comuna 7, ubicada en la calle de los estudiantes se viene trabajando desde un piloto que se lanzó en el 2021 como FASE I y en el año 2022 se continúa el trabajo como FASE II.

No.	NOMBRE SEDE EDUCATIVA (SEDES A)	DIRECCION	COMUNA
1	INSTITUTO POLITÉCNICO	Av. calle de los estudiantes	COMUNA 7

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

2	IE. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Av. calle de los estudiantes	COMUNA 7
3	I.TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO	Av. calle de los estudiantes	COMUNA 7
4	I.E. AURELIO MARTINEZ MUTIS	Av. calle de los estudiantes	COMUNA 7
5	I.E. SANTA MARÍA GORETTI	Av. calle de los estudiantes	COMUNA 7

De acuerdo a la alerta temprana 028 de 2021, por la defensoría; fueron priorizadas las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 9, 14 y 17. con las siguientes Instituciones Educativas, para el desarrollo de la FASE I en el 2022:

No.	NOMBRE SEDE EDUCATIVA (SEDES A)	DIRECCION	COMUNA
1	IE MAIPORE	CALLE 23 NORTE # 12 – 58	COMUNA 1 NORTE
2	IE LOS COLORADOS	CARRERA 28 A N° 49 – 50	COMUNA 1 NORTE
3	IE SANTO ANGEL - SEDE A	CALLE 9N # 18C – 04	COMUNA 1 NORTE
4	IE GUSTAVO COTE URIBE	CARRERA 5 # 15DN – 23	COMUNA 1 NORTE
5	IE CAFE MADRID	CARRERA 8B # 35 AN 45	COMUNA 1 NORTE
6	IE RAFAEL GARCIA HERREROS	CARRERA 1D # N-81	COMUNA 1 NORTE
7	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	CARRERA 22B # 1N- 61	COMUNA 2 NORIENTAL
8	IE LA JUVENTUD	CALLE 5 N # 19A-12	COMUNA 2 NORIENTAL
9	IE COMUNEROS	CARRERA 18 # 10 – 06	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
10	IE CLUB UNION	CALLE 3A #10-36	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
11	IE DE SANTANDER	CALLE 9 # 25 – 67	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
12	IE DAMASO ZAPATA	CALLE 10 #28-77	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
13	IE PILOTO SIMON BOLIVAR	CARRERA 20 N° 11 – 83	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
14	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CARRERA 5 OCC # 30 – 61	COMUNA 4 OCCIDENTAL
15	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA	AV. Q. SECA N° 11 – 85	COMUNA 4 OCCIDENTAL
16	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	CALLE 31 N° 1 OCC – 01	COMUNA 4 OCCIDENTAL
17	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN	CALLE 16 # 9 – 54	COMUNA 4 OCCIDENTAL
18	IE CAMACHO CARREÑO	CALLE 35 # 6-68	COMUNA 5
19	IE CAMPO HERMOSO	CARRERA 9 A OCC # 49-24	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
20	IE VILLAS DE SAN IGNACIO	CARRERA 54W # 37-46	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
21	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	CALLE 37 # 1 - 97	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
22	IE LA LIBERTAD	CARRERA 31 # 101-24	COMUNA 9 LA PEDREGOSA
23	IE ORIENTE MIRAFLORES	KM 2 VÍA PAMPLONA 50-46	COMUNA 14 MORRORICO
24	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CALLE 59 # 38 W-00	COMUNA 17 MUTIS

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

25	IE JOSE CELESTINO MUTIS	CARRERA 3 W # 57-14	COMUNA 17 MUTIS
----	-------------------------	---------------------	-----------------

Por solicitud de la Secretaría de Educación, fueron priorizadas las siguientes tres I.E. para el desarrollo de la FASE I:

No.	NOMBRE SEDE EDUCATIVA (SEDES A)	DIRECCION	COMUNA
1	I.E. SAN JOSÉ DE LA SALLE	CARRERA 21 No. 68-45	COMUNA 6
2	INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	CRA 19 A No. 104-56	COMUNA 10
3	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	CRA 27 No. 29-69	COMUNA 13

Tanto en la FASE I como en la FASE II de GCEP, se aplican tres líneas estratégicas en la prevención, promoción y seguimiento para la paz, la convivencia y clima escolar que ayudan a garantizar entornos escolares seguros dentro de las instituciones y sectores priorizados alrededor de cada Institución Educativa.

1. **Línea de prevención:** Para identificar temas de convivencia escolar y seguridad ciudadana.
2. **Línea de promoción:** Desarrollo de un plan de formación de líderes "Gestores de convivencia escolar y paz", preseleccionados para cada Institución Educativa, proyectando como meta 20 gestores por cada I.E, teniendo como finalidad articular con otras secretarías e instituciones. También se plantea una coordinación Interinstitucional con la Policía Nacional, Inderbú, Dirección de Tránsito y todas aquellas Instituciones que se unan al programa.
3. **Línea de seguimiento:** Ejecución de las actividades programadas por los Gestores de Convivencia Escolar y Paz, como seguimiento a las actividades o campañas realizadas y presentadas como evidencia al Comité Municipal de Convivencia Escolar.

Cada una de ellas cuenta con una planificación de actividades, en la conformación, formación y acciones que desarrollan los Gestores de Convivencia Escolar y Paz preseleccionados por cada Institución Educativa, que se tienen ya 100 consolidados en la FASE II ciudadela real de minas y, 560 proyectados para la fase I, actuando dentro y fuera de cada Institución Educativa como Gestores escolares, que promueven espacios de mediación, conciliación y resolución de conflictos en materia de seguridad y convivencia ciudadana, realizando actividades y campañas dirigidas a la prevención del delito, mitigación de la violencia y fortalecimiento en la promoción de una sana convivencia.

Las principales actividades y acciones que están planificadas dentro del plan de acción por cada línea estratégica y que está proyectada para el primer semestre del año 2022 en la FASE I son las siguientes:

LÍNEA DE PREVENCIÓN-FASE I:

- I. Elaboración del documento de fundamentación propuesto por la secretaría del interior como plan de acción piloto para las Instituciones Educativas en liderazgo llamado: "Gestores de convivencia escolar y paz" para el 2022.
- II. Solicitud PQRSD de ingreso a las Instituciones Educativas para la ejecución del programa: "Gestores de convivencia y paz"
- III. Mi Historia Escolar
- IV. Identificación de actores clave
- V. Caracterización de conflictividades escolares
- VI. Identificación de comités escolares y actividades realizadas en las I.E.
- VII. Identificación de grupos de liderazgo en las I.E.
- VIII. Identificación de problemáticas en cuanto a seguridad del sector por parte de la policía Nacional

Se ha hecho el abordaje de esta línea, complementando con mesas de trabajo articuladas con la Policía de estación Norte y Policía de Estación Sur.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

LÍNEA DE PROMOCIÓN-FASE I:

- I. Mesa de trabajo con cada una de las I.E y actores clave e información general de la Institución y sus necesidades
- II. Preselección de Gestores de C.E.P. en cada I.E. con apoyo de los actores clave identificados en el diagnóstico y visita a las aulas o formación general del Colegio.
- III. Encuentro de presentación y empalme con cada grupo de Gestores por I.E. Primera capacitación de liderazgo llamada: "Mis capacidades al 100" Fase de autoconocimiento en inteligencia emocional.
- IV. Encuentro con todos los Gestores de convivencia escolar y paz. Segunda capacitación: "Activo mi cerebro como líder" Fase de automotivación y empatía en inteligencia emocional, a través de actividades prácticas y de integración.
- V. Tercera capacitación "Como Gestor busco la solución-estrategia: somos gente" Con apoyo articulado, los gestores recibirán una capacitación con estrategias claves para la gestión y resolución de conflictos escolares. Fase de autorregulación y empatía de la inteligencia emocional.
- VI. "Cine School o cine foro por la convivencia" - Modalidad presencial en articulación la policía y secretaría de salud para garantizar el bienestar socioemocional de los entornos escolares y prevención del SPA
- VII. Planeación por medio de campañas alusivas al buen trato.

Para el mes de marzo y abril, está programado el desarrollo de estas actividades.

LÍNEA DE SEGUIMIENTO-FASE I:

- I. Campaña de aula por Colegios "Me la juego por el buen trato" Se genera un espacio para que los Gestores realicen la actividad planeada, donde promuevan el trabajo al buen trato.
- II. Orientación y apoyo para la actividad "Me la juego en el parque por la convivencia y la paz" una campaña para trabajar la seguridad del sector, sin violencia, sin delitos y sin consumo a través de la lúdica, arte y expresión. Trabajo comunitario escolar articulado con Policía, tolerancia en movimiento e inderbú.
- III. Semana trabajemos por la Tolerancia y la paz, con los Gestores de convivencia escolar y paz a través de la actividad "Manéjela suave" en el ciclo VIDA (Mancha blanca). Una campaña para manejar la tolerancia y la paz.
- IV. "Gestores promueven la actividad "expresarte" Expresando los talentos y habilidades a través del arte, un mensaje de paz y convivencia para los colegios y el sector. Nos tomaremos los Gestores de convivencia escolar y paz en un punto clave del sector, con actividades lúdicas y artísticas para promover ejemplo de convivencia y ciudadanía.
- V. Acto de lanzamiento Gestores de convivencia escolar y paz.

Para el mes de mayo y junio está programado el cumplimiento de estas actividades y campañas a realizar en el mes de mayo y junio.

LÍNEA DE PREVENCIÓN-FASE II:

- I. Elaboración del documento de fundamentación propuesto por la secretaría del interior como plan de acción piloto para las Instituciones Educativas en liderazgo llamado: "Gestores de convivencia escolar y paz" para el I semestre del año 2022
- II. Solicitud PQRSD de ingreso a las Instituciones Educativas para la continuidad del piloto: "Gestores de convivencia y paz"
- III. Principales situaciones que se presentan entorno a la convivencia - Caracterización estudiantes
- IV. Causas que se presentan entorno a la convivencia escolar
- V. Estratos socio cómicos y comuna a la que pertenecen
- VI. Identificación de Instituciones o entidades que le aportan al trabajo por la convivencia y la paz
- VII. Identificación de grupos de docentes que lideran procesos de convivencia y paz
- VIII. Identificación de las familias (Tipos de familia, identificación de maltrato o violencia intrafamiliar, consumo de PSA en el entorno familiar) - Apoyo equipo diagnóstico.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Con apoyo de practicantes de Psicología. se está ejecutando esta línea a través de un DOFA y puntos clave para el desarrollo de esta línea estratégica, durante el mes de febrero y marzo con los estudiantes de las cinco Instituciones oficiales de la ciudadela real de minas que se encuentran en la FASE II. Esta misma fase se implementará con las IE que vienen trabajando la FASE I a partir del segundo semestre del año.

LÍNEA DE PROMOCIÓN-FASE II:

1	Mesa de trabajo continuidad de piloto GECEP a los actores clave, incluyendo a gobierno escolar	Número de actas realizadas de empalme de la continuidad del programa piloto
2	Encuentro con los GECEP y empalme de trabajo a realizar en el I semestre de 2022	Número de encuentros de Gestores para el empalme de la nueva etapa de GECEP
3	Mesas de trabajo con entidades que trabajen por la seguridad, convivencia y fortalecimiento de entornos escolares (ICBF, Secretaría de salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo y Policía de infancia y adolescencia) - Red interinstitucional	Número de evidencias al desarrollo de de mesas de trabajo
4	Encuentro con los GECEP me capacito como gestor mediador	Número de evidencias al desarrollo de capacitaciones a los GECEP
5	Encuentro con los GECEP me capacito como promotor y agente de cambio	Número de evidencias al desarrollo de capacitaciones a los GECEP
6	Encuentro con los GECEP me capacito en el servicio comunitario	Número de evidencias al desarrollo de capacitaciones a los GECEP
7	Participación congresos y concejos de juventudes aliados con Universidades en promoción al fortalecimiento de la convivencia	Número de encuentros que fortalezcan el liderazgo juvenil de los GECEP
8	Vinculación desde las clases de ética y valores a la conformación de semilleros GECEP - Proyecto de aula - Ser gestor	Número de gestores semilleros (Sexto grado) que surja como resultado a un trabajo de ética y valores

LÍNEA DE SEGUIMIENTO-FASE II:

Creación de espacios de conciliación en el aula a través de la campaña "Línea directa al cambio" liderada por los GECEP como gestor mediador.	Número de evidencias de campañas que promuevan el buen trato.
Campaña: "Me quito los guayos" dentro de las I.E y en el sector calle de los estudiantes. Una estrategia para fortalecer la escucha y el manejo a la tolerancia.	Número de evidencias de campañas que promuevan la mediación y resolución de conflictos

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Trabajo articulado semilleros y GECEP "En la juega" a través de espacios participativos en articulación con inderbú, desarrollo social y otras Instituciones, para la recuperación de espacios que afectan la seguridad y la convivencia de las I.E y el sector.	Número de evidencias de campañas que promuevan la tolerancia, ambientes saludables y entornos escolares seguros
Caravana por la juventud: GECEP promueven el cambio y el valor a la vida por medio de un desfile de carrozas alusiva a los jóvenes.	Número de evidencias de campañas que promueven el valor a la juventud y el trabajo como gestor de CEP
Acto de clausura Gestores de convivencia escolar y paz.	Número de eventos de clausura para certificar a los GECEP y SEMILLEROS QUE LE APUESTAN AL CAMBIO

Desde el mes de abril, hasta el mes de junio, se trabajará con la línea de promoción y seguimiento con I.E. de la ciudadela real de minas.

4. Señale si su secretaría ha realizado alguna caracterización de los riesgos de seguridad y/o otros factores en los entornos escolares de las instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga.

La administración Municipal, desde la Secretaría del Interior, en compañía de la Secretaría de Educación, trabajan por prevenir, identificar, cooperar, transformar y construir entornos protectores seguros, a través de un convenio de Cooperación entre las Naciones Unidas, representadas por la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Municipio de Bucaramanga.

LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO – UNODC. Es uno de los aliados estratégicos que tendrá la participación como cooperante internacional, realizando acompañamiento técnico y metodológico en la actividad de conocimiento de los factores de riesgos para la comunidad educativa. Adicionalmente, garantizará la ejecución del proyecto por medio del apoyo económico, técnico y demás necesario para el éxito del mismo.

De igual manera, como beneficiarios y participantes indirectos, está la población en general, las Instituciones Educativas Oficiales, docentes y estudiantes del municipio de Bucaramanga. Puesto que en el momento de poner en marcha el proyecto, serán participantes y generarán nuevas prácticas de convivencia, permitiendo la identificación de los factores de riesgos y la generación de estrategias idóneas para la prevención de casos de niños, niñas, adolescentes vinculados a delitos y contravenciones A su vez, se identifican los aliados estratégicos, donde encontramos a la policía nacional, juntas de acción comunal y el instituto colombiano de bienestar familiar; quienes unirán esfuerzos y articularán acciones para incentivar dentro y fuera de las I.E., las buenas prácticas de convivencia ciudadana y de esta forma, lograr el propósito común de generar seguridad, paz y convivencia sana en la comunidad educativa.

Población beneficiada:

Población educativa y de los entornos aledaños a las 47 Instituciones educativas oficiales; 79.340 estudiantes y 3.401 directivos docentes, docentes y administrativos - Secretaría de Educación - Alcaldía de Bucaramanga, generando un total de 82.741 población beneficiada.

Objetivo general del proyecto:

Disminuir los casos de niños, niñas y adolescentes vinculados a delitos y contravenciones dentro y fuera de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Objetivos específicos:

- Identificar los factores de riesgos existentes dentro y fuera de los planteles educativos que afectan a los niños, niñas y adolescentes
- Implementar acciones para prevenir los hechos de hostigamiento como violencia sexual y demás, dentro y fuera de la Instituciones educativas
- Aumentar los programas y proyectos para prevención de casos de niños, niñas y adolescentes vinculados a delitos y contravenciones dentro y fuera de las instituciones educativas oficiales del municipio
- Disminuir la participación niños, niñas y adolescentes en ambientes conflictivos.

En resumen:

Se obtendrá una caracterización del clima escolar, en referencia a conflictividades y victimización en los entornos de las 47 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga. Inicialmente se debe realizar un análisis del contexto específico en las 47 IEO; la sumatoria de éstos, generan un diagnóstico social inicial que nos permite conocer de primera mano las causas de las conflictividades. Posteriormente y mediante el uso de la investigación aplicada a estudios sobre realidades humanas (IAP), se identificará los factores fuera de las instituciones educativas, se realiza el modelo general que debe recomendarse ejecutar en las IEO y finalmente hacer la socialización de los resultados ante los diferentes organismos y/o entidades de interés. A continuación, se presenta la línea del tiempo con las intervenciones preventivas, acorde al Plan de Desarrollo Municipal.

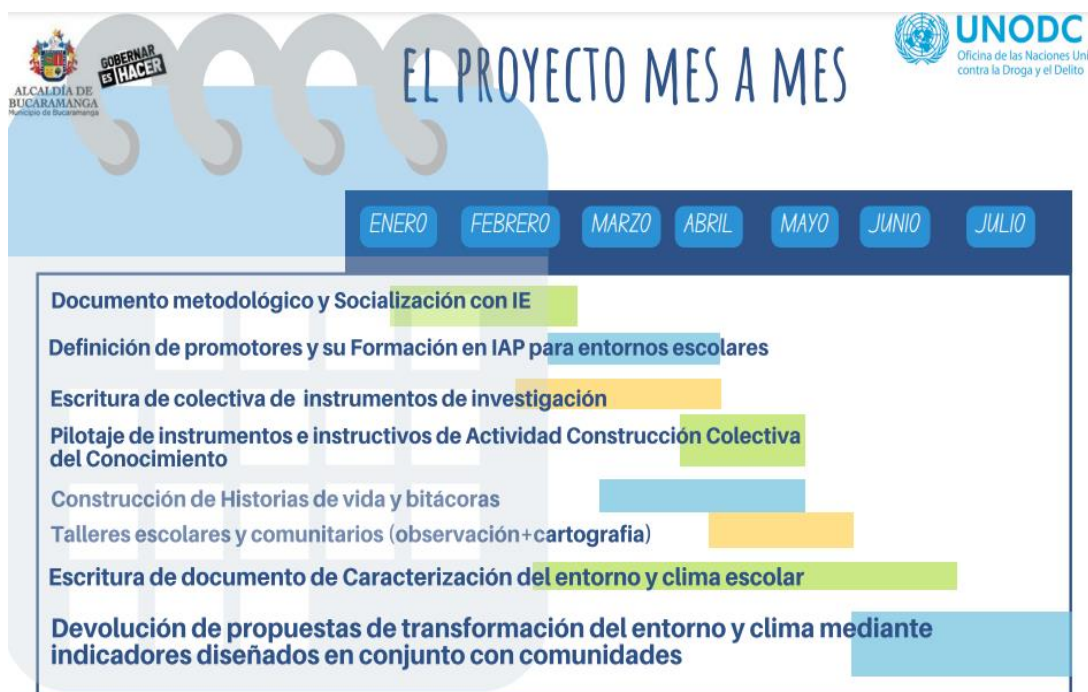


Relación de la estrategia completa:

- Apertura e identificación de potencialidades- mapeo de conflictividades y clima escolar
- Implementación de acciones transformadoras -Grupo motor de convivencia escolar operando
- Conciliadorcitos en acción y monitoreo.

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

Proyección mes a mes:



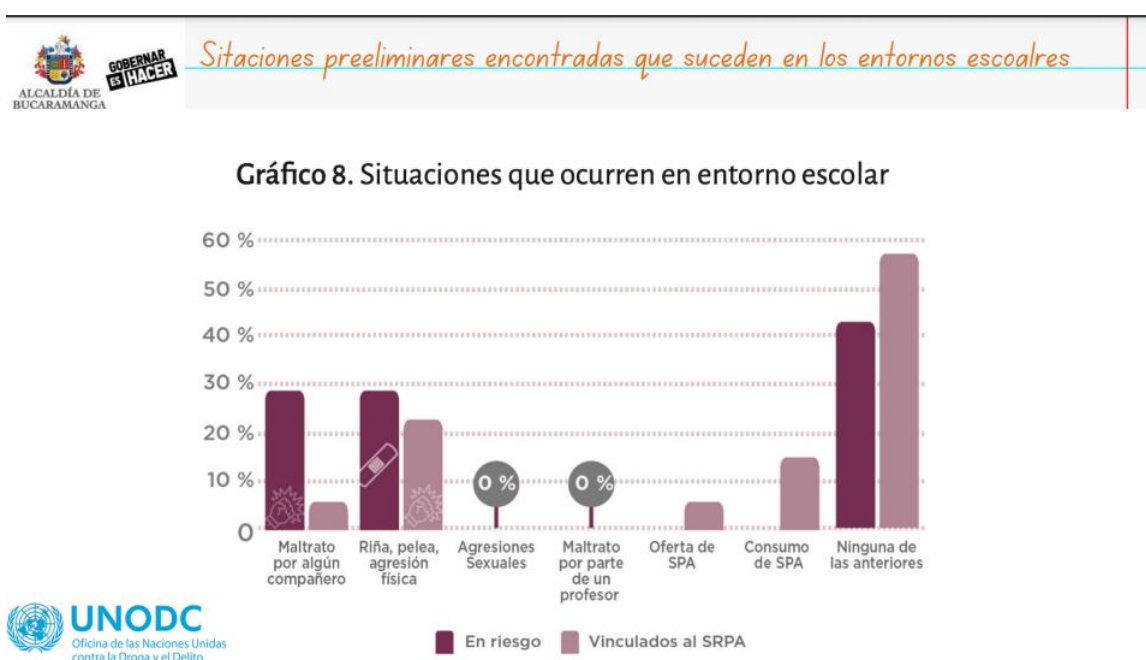
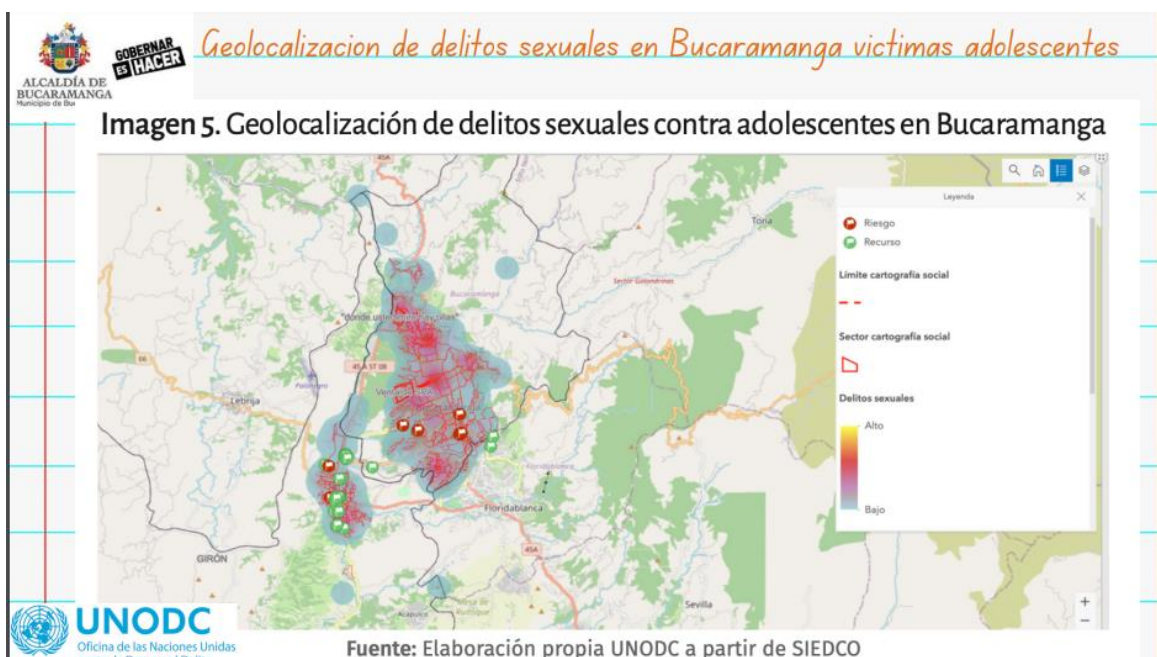
Avance:

- Se crearon lineamientos metodológicos para investigar los entornos escolares en Bucaramanga a través de la UNODC
- Junto con los Rectores de las 47 IE, se socializaron las diferentes estrategias propuestas para la caracterización y trabajo a realizar.
- Se compiló un primer resultado de investigación de entornos.
- Definición de mínimo tres personas por IE como promotores de entornos escolares seguros
- Se programaron y elaboraron contenidos de formación en IAP para los promotores.
- Jornadas de trabajo internas para definición de indicadores de entornos escolares.

Resultados iniciales de investigaciones a partir de fuente secundaria:



PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	



Finalmente, me permito reiterar el compromiso de la Secretaría del Interior, con el orden, la seguridad, el cumplimiento de la Ley, que desde luego se logra con la ayuda mancomunada de las diferentes dependencias de la administración y las entidades estatales. De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente



MELISSA FRANCO GARCÍA
Secretaria del interior
Alcaldía Municipal de Bucaramanga



Alcaldía de
Bucaramanga

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.		No. Consecutivo SID702-2022
Subproceso: Despacho Secretaría Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 2000-73,04	

**GOBERNAR
ES HACER**